



EXCMO. SR. D. JAVIER CARLOS SANCHEZ GARCIA
Decano del I. Colegio de Procuradores
BOLIVIA, 6, 2º
15004 - LA CORUÑA

Distinguido compañero y Decano:

Una vez efectuados los trámites necesarios, a la presente te acompaño la certificación que expido, en mi calidad de Secretario de este Consejo General, de la inscripción practicada en el Registro Central de Sociedades Profesionales, de la modificación habida en la sociedad SAPIENZA PROCURADORAS, S.C.P, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de esta corporación.

Recibe, con este motivo, los saludos más cordiales.

JOSE MANUEL VILLASANTE GARCIA

REGISTRO CENTRAL DE SOCIEDADES PROFESIONALES

JOSE MANUEL VILLASANTE GARCIA, como Secretario del Consejo General de Procuradores de los Tribunales,

CERTIFICO:

Que en el Registro Central de Sociedades Profesionales de esta Corporación, ha quedado inscrita la modificación efectuada en la Sociedad SAPIENZA PROCURADORAS, S.C.P, registrada en el Tomo 3594, Folio 145 del Registro Mercantil de A CORUÑA con fecha 12 de Mayo del 2017.

Y para que así conste, firmo la presente certificación en Madrid, a 12 de Mayo del 2017.